EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Lunes 2 de Junio de 1890.

No se publica los dias festivos

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.152

PIANO Y ARMONIUM

se venden dos nuevos de las mejores fabricas; pago al contado y á plazos; informará Francisco Fernandez Hontiyuelo, afinador de intrumentos de música, calle Mayor, 184, Palencia.

CORTEZA DE ENCINA.

Se vende la que resulte de la corta que se está haciendo en el monte de Villaldavin. Para tratar, dirigirse á D. Manuel Martinez Durango, en Palencia.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 31 de Mayo de 1890.

Sr. Director:

Ya hoy se ha sentido calor y probablemente no volveremos por ahora á los frios de estos pasados dias, contentándonos con el que se esperimenta por las noches. Esta madrugada al salir del Real se habrán cogido algunas pulmonias: el baile de blanco y negro estuvo sumamente concurrido, con elegantes y hermosas damas. Dominaba el sexo feo, como fea era la decoracion de la sala y del techo, que tenia aspecto de feria de aldea. Pero lo esencial aqui es un motivo de matar el tiempo, y ya lo hubo.

Contadísimos políticos se vieron en ese festejo, de modo que no hubo corrillos, como suele haber las noches de ópera, ni cosa parecida. Fuera del Real, en los círculos, no hubo mucha animación. Las conversaciones recaen sobre los trabajos del general Lopez Dominguez, que no cesa de interesarse por la coalición de todos los elementos liberales. Ayer tarde vió á Martinez Campos, al duque de Tetuan y á Abarzuza á quienes planteó el mismo problema é hizo el mismo discurso que á Martos y Gamazo. Tambien habló con Alix creyéndolo el representante de la fracción Cassola.

El general *conciliacionista* ha dado hoy cuenta á Sagasta del resultado de sus trabajos, que en conjunto es preciso calificarlo de negativo porque la mayoria de los consultados opina porque Sagasta deje el ministerio, único modo de llevarse a cabo la conciliación; y algunos de ellos, como Martos y Martinez Campos, á vueltas de este ó aquel distingo, acaban por votar en favor de Cánovas. Alix dijo que las fuerzas que seguian a Cassola no estaban en las Cámaras y que por tanto fuera de ella habia que consultarlas. Finalmente Abarzuza, despues de declarar que no hará otra cosa que lo que Castelar determine, está porque siga Sagasta adelante.

En suma, sintetizando, pueden extractarse las opiniones en esta forma:

Gamazo: no quiere que se ataque la jefatura de Sagasta: desea que este se convenza y adopte su política económica; pero no cree en la conciliación. *Alonso Martinez*: opina en el fondo como Gamazo.—*Romero Robledo*: nada con Sagasta, pero antes que los conservadores desea ardientemente un ministerio intermedio.—*Martos*; ó *Cánovas* ó yó: nada con Sagasta.—*Jovellar*: soy un soldado de fila en las de la fusión.—*Martinez Campos*: no soy conservador, pero ahora voto en favor de Cánovas.—*Abarzuza*: ayudamos á Sagasta con todas nuestras fuerzas, y nos hallamos así muy bien en el camino de la evolución.

A todas estas ¿que piensa el presidente del Consejo de ministros?

La tarde—como sábado—se ha dedicado en el Congreso á preguntas; y á las cinco ha presentado Romero Robledo una proposición incidental para tratar lo del ferrocarril Central de Cuba, que el gobierno quiere adjudicar á la casa inglesa y que encuentra viva oposición. En el Senado se discuten presupuestos. En la próxima semana terminarán en el Congreso y entonces Lopez Dominguez promoverá el anunciado debate político en que los ministeriales se hallan interesados.

En esta tarde no ha habido conferencias ni animación política.—En los círculos y centros mucha tranquilidad. —En Cuba ha habido grandes lluvias. El trancazo se ceba en Filipinas.

Pronto será indultado el duque de Orleans.

Suyo afmo. F.

Madrid 1.° de Junio de 1890.

Sr. Director:

Ha empezado este mes de Junio con agua y tiempo fresco: no ha dejado de llover en todo el dia, por lo cual los circulos han estado concurridos á pesar de ser dia festivo.

Mas que de los trabajos de Lopez Dominguez se habla hoy de lo ocurrido ayer en la reunión de la comisión de presupuestos que terminó despues de las ocho. Asistió el ministro de Hacienda y presidió Moret, apareciendo ambos en desacuerdo en varios puntos. Apremiado el presidente para que expusiera su criterio, ya que tanto abogaba porque se llegue á una nivelacion verdad, pronunció un largo discurso en el cual expuso todo un plan de Hacienda que enmienda y anula el presentado por los ministros.

El plan de Moret será conocido perfectamente en esta próxima semana pues llegará á escribirse, si es que ya no lo está, para que el gobierno vea si lo acepta ó no. Entre tanto diré que pide una economia de 32 millones de pesetas en el presupuesto del clero; reducción de alumnos en las academias; organización del servicio de correos sobre la base de ambulancia y centros de distribución, etc., etc.—Los individuos de la comisión quedaron atónitos al ver las proposiciones de la disidencia.

El ministro se escusó de dar parecer insistiendo en sostener el proyecto que está en la Cámara y solo se acordó volver á reunirse mañana.

Esta noche hay consejo con objeto de resolver acerca de una cuestión tan grave, y puede que vuelva á tratarse el asunto del ferrocarril central de Cuba que ayer se dilucidó en ambas Cámaras.—Despues se ha hablado de las conferencias de Lopez Dominguez. El general ha visto á Dabán que opina como Alix, á D. Juan Camacho y no se si á otro mas: los referidos señores convienen en que con Sagasta de presidente del Consejo no se puede realizar la conciliación. Como se vé abundan los pareceres en contra del Jefe de los fusionistas; pero sin él si que puede afirmarse que no habrá gobierno posible con estas Cortes.

Anoche estuvo muy concurrido el círculo de La Unión mercantil, donde Castelar pronunció un discurso aplaudidísimo sobre la cuestión social que hoy publican íntegro *El Globo* y *El Liberal*. Mañana seguirán las pruebas del Peral.

13

daba anuncios de una robusta salud; estaba asomada siempre en sus labios la sonrisa de la felicidad; y adornaban los mas peregrinos conocimientos su talento, tan vivo como penetrante por naturaleza.

Un año hacia ya que Federico estaba en su pais nativo, cuando un negocio importante relativo al testamento de su padre, le llamó al conde Alfonso hacia la capital de Alemania.

En la víspera de su partida, fué á ver á su hermano. Se despidió tiernamente de su muger é hijo.—«Mi Ana está ahora en poder de Federico.»—Esta idea detuvo por un momento sus pasos al tiempo de atravesar el espacioso vestíbulo del palacio para dirigirse hacia el coche que le aguardaba.—«¿Pero no le toca á su honor el protegerla?—¡Sin duda ninguna!—No sospecharé á mi hermano.»—Salió del palacio, y se puso en camino, acompañado de un anciano y fiel criado.

Hacia ya dos meses que habia partido el conde Alfonso. Sus negocios no le ha-

12

Se pasaron cinco años, antes que este último dejara verse en Alemania. Hizo una breve mansion en Sajonia; despues de lo cual estuvo ausente todavia por espacio de dos años. A su última vuelta, la inquietud y agitacion de su ánimo parecieron convertidas en una profunda melancolía. Se retiró á su casa, y participó el deseo de hacer una muy solitaria vida en ella.

Alfonso se discurrió que su hermano habia hallado el medio de cautivar la voluntad de Ana; y que su retiro no era mas que un pretesto, para desterrar sus justísimas sospechas. Tomó sin embargo de nuevo la firme resolucion de no despegar sus labios, pero de estar alerta con ojos y oidos.

El hijo único del conde Alfonso habia cumplido á la sazon sus 17 años. Unos hermosos ojos negros, y bien arqueadas cejas, hermoseaban su varonil fisonomia. Su cabello caia en rizos naturales al rededor de su cuello; su fresca y animada tez

9

Ana, hermana cariñosa, tuvo con los hijos de Federico hasta los mas menudos cuidados de una madre. Estaba acariciándolos incesantemente; consolaba á su padre; trataba, por todos los medios imaginables de distraerle; y últimamente, consiguió aligerar el peso de su dolor.

El conde Alfonso queria tiernamente á su hermano, y se compadecia de su desgracia. Hubiera querido aliviarla á costa de lo que él poseia de mas querido, excepto las solicitudes y continua asistencia de Ana. La tenia á esta por incapaz de acordar á otro la mas mínima parte del amor de que le era deudora á él. Se decia á si mismo que este amor la movia á no apartarse de su hermano, á fin de que este no se quedara solo con sus pesares. Alfonso por otra parte conocia su desgraciada propension á los celos. Se esforzaba de continuo á luchar contra ella; pero esta pasión formaba parte de su ser, y no le estaba acordado triunfar de ella.

Estaba observando incesantemente á

M.C.D.2022

Pronto hará Portuondo declaraciones monárquicas en el Congreso.—Todavia no hay nada de cierto respecto á banquete de los salmeronianos y diputados de la minoria coalicionista.

Los trabajos de los nihilistas residentes en Paris se comentan mucho en Rusia.

En Mayo naufragaron 200 barcos en Montevideo.

Suyo afmo.—F.

Madrid y Provincias.

De Lucena telegrafian á *El Globo*:

«El 20 del actual ingresó en el hospital, exánime á causa del hambre, llena de miseria y en estado lamentable, una jóven huérfana que ha permanecido largos años recluida en un inmundo cobertizo, alimentándose generalmente de los despojos arrojados á los animales y sufriendo brutales é inhumanos tratamientos.

Créese que una tia de la interesada recibia una pensión suficiente para el sustento de la jóven huérfana, y háblase de un testamento arrancado á la víctima legando bienes á su tia.

La opinión, conmovida. Los vecinos intentan ejercitar la accion popular y piden la eficaz ayuda de la prensa á fin de que el ministro llame la atención de la Audiencia de Montilla.»

En el último sorteo de la Loteria Nacional, salió agraciado con 20.000 pesetas el número 10.103, expendido en parte en Oviedo.

Segun *El Correo de Asturias*, llevaban dos décimos del citado número los oficiales del establecimiento de sastreria que tiene en aquella ciudad D Cárlos Ramos.

Al niño expendedor de los billetes se le está confeccionando, en el referido comercio un bonito traje á la medida.

En Boston se admiten abonos en las sastrerias, costumbre que recomendamos á los sastres de nuestra capital.

Varios de aquellos industriales convienen con el parroquiano en proveerle de los trajes necesarios durante el año mediante un precio determinado y la condición de que les sean devueltas las prendas usadas al recibir las nuevas.

El sastre se compromete, por ejemplo, por la cantidad de 1.000 reales anuales á proporcionar al cliente tres trajes durante el año. Cuando el segundo traje le es entregado al parroquiano este devuelve las prendas usadas del primero y asi sucesivamente.

Con este sistema y gastando poco pueden los jóvenes de cortos recursos obtener reputación de elegantes y vestir siempre á última moda.

Un herrero de Linares, al introducir en la frágua una escopeta que le llevaron á componer, y que estaba cargada, se disparó, hiriendo en una ingle y dejándole sin esperanzas de vida. Sirva de ejemplo.

El Sr. D. Diego Infante, maestro de Cantillana, escribe á *El Imparcial* diciendo que el Ayuntamiento de aquel pueblo no le adeuda cantidad alguna, antes por el contrario es un ejemplo digno de imitación por el crecido presupuesto que destina á la instrucción pública. Conste asi este raro caso y sirva de estímulo á otros Ayuntamientos.

Pero es el caso que el mismo señor D. Diego Infante escribió al celoso defensor del magisterio D. Saturnino Calleja con fecha 25 de Febrero de 1890 diciéndole: «Hoy que tengo que vivir del préstamo teniendo devengado por mi parte 1.430 pesetas, y por la de mi señora hija (maestra tambien) 1.226, no sé cuando llegara el momento en que nos paguen un trimestre.»

Con que ahora, que se ponga de acuerdo el señor Infante consigo mismo.

Otra plaga.—En Moguer (Huelva) ha aparecido una nueva enfermedad en las vides que destruye con vehemencia las raices de las cepas, secándolas; las que se hallan atacadas conservan en su centro ó corazón, una mancha de color amarillento que, naciendo desde donde arrojan los brotes ó de uno de los extremos de las raices (que esto aún no se sabe), las recorre todas, convirtiéndolas con una prontitud inconcebible en luctuosa apariencia. Propietarios hay que poseen en un solo sitio de 4 á 5.000 cepas en este estado, ignorando qué tratamiento han de emplear para sofocar y conjurar los funestos efectos que produce tan inesperada como cruel y fatal enfermedad.

LA SUPRESION
de Audiencias de lo criminal.

De las bases remitidas por el señor ministro de Gracia y Justicia á la Comisión de presupuestos, transcribimos las principales, que se refieren á las reglas para suprimir Audiencias, y á la situación en que queda el personal afecto á las mismas.

Son las siguientes:

1.ª No será suprimida ninguna Audiencia de las situadas en capitales de provincia.

2.ª Las Audiencias de lo criminal que no queden suprimidas en cumplimiento de esta ley, continuarán funcionando en las poblaciones en que actualmente se hallan establecidas, sin que puedan ser trasladadas sus capitalidades, mientras una nueva ley orgánica del poder judicial no establezca otra división territorial.

3.ª Para señalar las Audiencias que han de quedar suprimidas, se tendrá en cuenta,

A. El término medio anual de causas falladas y de juicios orales celebrados en cada una de ellas.

B. La extensión superficial.

C. La facilidad de comunicaciones.

D. La densidad de la población.

E. La posibidad de que los asuntos en que hubiese entendido, por término medio anual, la Audiencia que haya de suprimirse, sumados á los que correspondan á la Audiencia á que se agregue, puedan ser despachados por esta última sin aumento de personal.

F. En igualdad de condiciones, se atenderá á la importancia de los gastos que haya ocasionado á los Municipios la instalación de la Audiencia.

Una Comisión presidida por el ministro de Gracia y Justicia, compuesta del presidente del Consejo de Estado y el del Tribunal Supremo; del presidente y un consejero de la sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, nombrado por el Gobierno; del fiscal y los tres presidentes de Sala del Tribunal Supremo, y de dos vocales de la Comisión general de codificación, designados también por el Gobierno, redactará una Memoria proponiendo las Audiencias que se han de suprimir.

La reducción del personal se hará segun estas reglas:

Ssrán declarados excedentes sin sueldo, dentro de cada categoria, los funcionarios judiciales ó fiscales que cuenten menos tiempo de servicios en la carrera, exceptuándose los que hubieren ingresado en ella por oposición.

La provisión de vacantes de categoria superior á la de magistrado de territorial se hará con arreglo á los preceptos de la ley adicional á la orgánica del poder judicial de 14 de Octubre de 1882, exceptuando sus disposiciones transitorias.

Para cualquier vacante podrán, sin embargo, ser nombrados los excedentes de catagoria igual ó superior á la de aquella.

En la categoria de magistrado de territorial, presidente ó fiscal de Audiencia de lo criminal, magistrado de la misma y demás inferiores, excepción hecha de la de juez de entrada y secretario de Audiencia de lo criminal, todas las vacantes que correspondan á los turnos primero, segundo y tercero; serán provistas en excedentes de categoria igual ó superior por orden de rigurosa antigüedad.

Extinguidas que sean las excedencias en cada categoria, las vacantes que en ésta ocurran serán provistas en lo sucesivo con arreglo á los preceptos de la referida ley adicional á la orgánica del poder judicial.

Para los efectos de la supresión de

10

su hermano, y hacia por leer en las facciones de la condesa, cuando ella se hallaba con Federico. Aun estuvo para pedir perdon á su muger del agravio que él le habia hecho en su pecho, pero pensó que este paso no serviria mas que para instruir a Ana de un defecto que ella no le sospechaba, y únicamente resolvió no dar en adelante tan facil abrigo á los celos en su pecho.

El último hijo de Federico no habia sobrevivido mas que algunas horas á su madre. De alli á tres años, el primogénito se reunió con su madre y hermano en el sepulcro. El desventurado Federico no se recobró de este doloroso sentimiento, mas que para recibir otro mas triste todavia.—Su hija murió en sus brazos.—Parecia que la suerte se complacia en abrumarle.—Resolvió dejar el teatro de sus desdichas, y viajar.—Despidiose con precipitacion de sus hermanos, y partió.

Su ausencia duró cuatro años. A su regreso, estaba enteramente mudado. No

11

habria ya la boca mas que para dolerse, se habia vuelto pensativo y distraido; en una palabra, no quedaba ya vestigio ninguno del sobresaliente conde Federico.

Moviole al conde Alfonso el estado de su hermano; pero los celos triunfaron todavia una vez de todos sus esfuerzos. Se despertaron las sospechas en su alma; logró sin embargo no descubrirlas á los ojos de su muger y hermano. Al cabo de ocho meses, dejó Federico de nuevo la Sajonia. La piedad triunfó entonces en el corazon de Alfonso. Creyó haber echado de ver que su hermano amaba á Ana, y que tiraba á superar su amor con la ausencia, ó á ocultarle á lo menos. La condesa hablaba con frecuencia de la extraordinaria mutacion acaecida en el humor de Federico, y el modo con que ella se espresaba en semejantes circunstancias, convenció á Alfonso de que su hermano no era amado. Esta conviccion le causó la mas viva satisfaccion; deseaba sin embargo siempre que no volviera Federico.

14

bian dado todavia libertad pra anunciar la época de su regreso. Habia escrito con frecuencia á su muger, y expresádole en todas sus cartas el mas vivo deseo de volverla á ver prontamente.

Fijóse al cabo el momento de su llegada. Le aguardaba la condesa con todas las esteriores demostraciones de la impaciencia y amor, cuando en la mañana del dia en que el conde debía llegar, se presenta solo en el palacio el criado que le habia acompañado. Las miradas inquietas de la condesa parecieron rogarle que se esplicara prontamente.

«¿Le ha enviado el conde por delante de si? esclamó ella.

«¡Triste de mi! no, Señora.»

«¡Ah! es muerto! asesinado!

Al proferir la condesa estas palabras, cayó sin sentido en el suelo.

Sus temores no eran sino muy bien fundados, El anciano sirviente traia la noticia de que habiendo salido los malvados de un monte, situado á diez leguas del pa-

M.C.D.2022

udiencias, los magistrados y jueces odrán ser trasladados, sin sujeción á s prescripciones del real decreto de 4 de Septiembre último. El ministro e Gracia y Justicia podrá reducir el lazo posesorio á los trasladados ó asendidos.

El Diario de Córdoba dá cuenta n los siguientes términos de un escanaloso robo cometido en pleno dia.

«Ayer á las cuatro de la tarde se ractició un robo á mano armada en a tienda calzado que el Sr. Olmo posee en la Cuesta de Lujan. Los autores el hecho, cuya presencia no inspiró esconfianza al encargado del estableimiento por el modo con que hicieron l trato de algun calzado, que trataron e comprar, aprovecharon un momeno en que aquel acudia al gabinete de prueba, y echándose sobre él, puñal n mano lo arrojaron al suelo, en donde se causó una contusión, y huyeron seguida, llevándose unos 50 duros en plata y varios pares de botas.»

En el vapor *Antonio Lopez* han regresado á Cadiz mas de 300 emigrantes de los que fueron á la República Argentina en busca de un bienestar que no han hallado.

Esos emigrantes regresan á España faltos de ropas y en estado deplorable.

El viaje lo han hecho presentándose al cónsul de España en Buenos-Aires.

Como quiera que muchas cátedras vacantes, tanto en los institutos de Madrid como en los de provincias, y especialmente algunas de dibujo, siguen sin proveerse, una Comisión de catedráticos se avistó uno de estos dias con el señor director de Instrucción pública, para pedirle que se saquen á concurso ó traslación las que estan desempeñadas por supernumerarios, con perjuicio de los que tienen á ellas primordial derecho, habiéndolas alcanzado por oposición.

De Córdoba dicen que la mujer herida en la huerta del Jardinillo, sigue mejorando, confiándose en poder salvarla, gracias a la prontitud con que pudo auxiliársela, por la inmediata llegada al teatro del crimen del contratista de la naranja, que fué el que avisó á la autoridad.

Según refiere *La Publicidad*, de Barcelona, en aquella capital ha empezado á ejercer sus mañas una asociación de timadores, contra la cual deben vivir prevenidos los dueños de tiendas y de comercio.

En el establecimiento de instrumentos de óptica que tienen los Señores Desmond y Compañía en la plaza Real, se presentó el miércoles por la noche un sujeto vestido decentemente, y con una al parecer papeleta de médico pidió un pulverizador, importante seis duros, dando para pagar un billete de veinte.

Diéronle la vuelta, y aunque le dijeron que aguardase un poco mientras iban á ver si el billete era bueno, él pretestó la prisa que llevaba y se marchó. El billete resultó falso.

A la mañana siguiente una mujer de pueblo fué á buscar tambien un pequeño pulverizador para la vista, que importaba dos pesetas. Estándolo ajustando entró otra mujer á comprar otro objeto. La primera para pagar, dió un billete de diez duros que era bueno; dándole la vuelta en nueve piezas de veinte reales y tres pesetas, se las ponen sobre un mostrador, y en un momento en que su cómplice distrajo al dueño del establecimiento, sustituyó aquella el monton de duros por otro de piezas falsas, dejando sin embargo encima un duro bueno y las tres pesetas. Despues, protestando que habia entendido mal y que creia que el pulverizador valia una peseta se hizo devolver el billete. Cuando se hubieron ausentado las dos prójimas, el señor Desmond vió que le habian sustituido ocho duros buenos por ocho malos.

Local y Provincial.

EN LA AUDIENCIA.

Los hechos que han dado motivo á la formación de la causa de que hoy ha conocido el Jurado, son los siguientes:

En 31 de Agosto último acudió al juez municipal de Amusco Mariano Bellota, pidiendo la suspensión de procedimientos en el juicio verbal promovido contra el por su hermano politico Anselmo Peral en 29 de Julio sobre pago de 150 pts., á cuyo pago habia sido condenado por sentencia, fundándose en una obligación de compromiso de 10 de Agosto, por la cual quedaban retirados todos cuantos juicios interpusiese el Mariano, y como en el se observase que estaba como adicionada la claúsula «queda incluso el juicio pendiente» que no existe en la copia que obraba en poder del Peral, el Juez municipal por este y otros antecedentes que sin duda le constaban, consideró falso tal documento y mandó instruir diligencias de las que resultan méritos para reputar como cierta tal falsedad por no aparecer tal cláusula en la copia del Peral y ser de suma importancia; apareciendo al propio tiempo indicios para considerar culpables de ella á Mariano Bellota Mucientes y Antonio y Pedro Martinez Sanchez por afirmar que tal cláusula se estampó á la vez en el mismo documento y no se ha comprobado.

Por todos estos hechos, el ministerio fiscal pide para los procesados 1 año 8 meses y 21 dias de presidio correccional, multa de 250 pesetas por igual las costas.

La acusación privada presenta además de la prueba del fiscal, un documento privado firmado por Mariano Bellota.

La defensa que está encomendada al Sr. Carande, no se conforma con ninguna de las conclusiones del fiscal y dice que no constituye delito realizado por Mariano, y menos por Pedro y Antonio, y pide la absolución libremente.

Hecha la prueba y no resultando cargo alguno contra Antonio y Pedro Martinez Sanchez, la Sala absolvió á estos continuando el juicio contra Mariano Bellota.

A las cinco de la tarde, hora á que nos retiramos de la tribuna, empezaba el Sr. Presidente su discurso resumen.

Mañana publicaremos el veredicto y sentencia, ya que hoy por lo avanzado de la hora á que calculamos se dictará no podemos darla cabida en este número.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital D. José Lopez Posada, empleado de la sección de Pósitos, agregado á la Secretaria del Gobierno civil.

Enviamos á su familia nuestro pésame.

En la corrida de toros que tuvo lugar ayer en Zaragoza, los *Niños sevillanos* consiguieron otra ovacion, segun dice un telegrama particular que tenemos á la vista:

«*Zaragoza*, 1.—9,10 n.—El ganado ha salido malo. Mató seis caballos. Faico y Minuto estuvieron superior ganando ambos la oreja y muchos regalos.—M.»

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 699 pesetas de 130 imposiciones, saliendo reintegradas 884,55 á seis imponentes.

El domingo 15 del corriente se subastarán en el Monte de Piedad de esta capital, varias alhajas y ropas de empeños vencidos.

A cosa de las seis y media de la tarde del sabado, pasaba un carro de vacío de la calle de la Parra á la plazuela de San Miguel, cuando salían de la escuela de Parvulos los niños; uno de estos distinguió que el carrero era su padre y le llamó. Aquel quiso elevarle del suelo y se le escapó de entre las manos con tan mala fortuna que el niño cayó y las ruedas pasaron sobre sus piernecitas. Si bien no le causó gran daño, puede suponerse el susto que se llevaría el carrero, que por un espontaneo acto de cariño vió en tan inminente peligro á su hijo.

Hemos recibido el último número de la notable *Revista Castellana* que se publica en Valladolid, y que sigue mejorando en su parte material y de fondo.

Para mañana está señalada por la Audiencia para ser vista por jurados la causa seguida en el juzgado de Astudillo contra José Rey Lopez por falsedad, defendiendo al acusado el señor Carande y representándole el Sr. Cruz

Sostendrá la acusación fiscal el señor Hurtado, y el procurador Sr. Colombres.

Leemos en *La Libertad* de Valladolid:

«Ayer tarde se reunió el gremio de Ultramarinos de esta capital para tratar de un asunto importantisimo y que entraña verdadero interés para todos los consumidores.

Como que se encamina á rebajar los precios de los artículos de primera necesidad en nuestra población hasta ponerlos al nivel de los establecidos para sus ventas en el comercio de la Cooperativa militar.

Siga tales rumbos el comercio vallisoletano y pronto se convencerán sus respetables individuos de que no hay competencia posible para los mismos.»

¿Podrían aqui en Palencia reunirse para tratar de lo mismo?

¡Cuanto lo agradecerían todas las clases consumidoras!

En la tarde del sábado se reunió en junta general el Colegio de abogados de esta capital, en número de 12 de estos, de los 15 que se encuentran en Palencia.

Despues de aprobar las cuentas del ejercicio actual, quedó nombrada por unanimidad la siguiente Junta de Gobierno.

Decano.—D. Manuel Carande.

Diputado primero Don Anselmo Franco.

Id. segundo D. Esteban Alonso.

Tesorero D. Evilasio Yagüez.

Secretario D. Eusebio Inojal.

La guardia civil del puesto de Cubillas, ha detenido y entregado al juzgado municipal á Fernando Alonso á quien encontró en el monte de Alba de Cerrato, infringiendo la ley de caza.

Por Real orden de 27 de Mayo último ha sido nombrado corredor de comercio de esta plaza, nuestro amigo el antiguo empleado de la disuelta Sección de Contribuciones don Agustin Tinajas.

Reciba nuestra enhorabuena asi como el comercio que cuenta desde hoy con un auxiliar de que venia careciendo.

En Villarramiel ha sido detenida por la guardia civil y entregada al juez municipal la gitana Roya Boya, autora del hurto de catorce pañuelos de seda.

En Teruel han fallecido en el mismo dia y hora D.ª Carolina de Ron y Gonzalez de Fernandez Cárcaba y su hijo Roberto.

Reciba su padre nuestro amigo don Victor, Jefe que fué de esta sección de Fomento así como su familia nuestro mas sentido pésame.

Por falta de número no se ha reunido hoy la comision permanente de pósitos.

Mañana continuarán en el Instituto el examen de los alumnos de Retórica y Poética cuyo tribunal le componen los catedráticos D. Juan Alvarez Vega, D. Cristobal Cuesta y D. Dalmiro Fernandez.

Mañana tambien dará principio el de los de Agricultura elemental, formando el Tribunal los Sres. Don Ramon Ochoa, D. Isidoro Inojal y D. Santiago del Palacio y Rugama.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 2 (2,10 t.)

El Consejo de Ministros ha rechazado las peticiones del Señor Moret, aceptando solo el aumento de la contribucion industrial y el arrendamiento de las cédulas.

Han terminado las conferencias políticas de cuyo resultado se ha encargado de dar cuenta al Presidente del Gabinete el Señor Dominguez.

El ferrocarril de Cuba se ha declarado desierto.

Cultos.

Martes.—San Isaac y Santa Clotilde.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños** y **ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS
| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
segün la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |
DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

ALMCEN DE CURTIDOS.

ANGEL VELARDE.

PALENCIA.

Surtido completo de artículos para calzado, a propósito para la temporada de verano, en cortes preparados, becerros y pieles, cabra en colores, megis, mates del reino y extrangeros, becerros engrasados y cirados, segrenes y charoles.

Suela encarnada de Valladolid y blanca de Torquemada y Haro á precios de fabrica.

Para los fabricnntes de curtidos cueros en pelo, soleros y terneras del pais y extrangeros y grasas ante y corrientes.—Pídase nota.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »
PARIS 1886
Medalla de Oro
« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »
MARQUE DE FABRIQUE — DÉPOSÉE
Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: ***Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades*** del ***Estómago,*** del ***Hígado,*** de los ***Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades dificiles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones,*** etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.
El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2f 50 en todas las Farmacias.
Envio *franco* de un frasco contra la remesa de su valor á : **ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.**
Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposée) que contiene este anuncio.
(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerias y Boticas
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Trade Mark Registered. *Wholesale: NEW YORK*

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentadas y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afectesuss cuerpos

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias. garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

PIANO DE MANUBRIO

Se vende uno casi nuevo y por muy poco dinero: dirigirse al Secretario del Ayuntamiento de Villamuriel.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables **de la**
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

AMA DE CRIA

Una joven casada desea criar en su casa.

Dirigirse á Isabel Iturribeitia, en Villamediana.

Convulsiones

PRESERVATIVO SOBERANO
y Curación inmediata
CON EL USO DEL
COLLAR de la BUENA MADRE
PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION
Expedicion a Vuelta de Correo con la explicacion contra mandato-postal á la orden de
R. BRULLIARD
20, rue Lamartine, PARIS

EN VENTA

Yegua de Tiro estrangera, de inmejorables condiciones. Darán razón. Mayor pral. núm. 17.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris
Farmaceutico de 1ª Clase — Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es **desinfectado** *por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el* **Hierro** *sin* **Constipacion** *ni* **Cansancio.**

Deposito general en PARIS : r. du Faubᵍ-Montmartre, 21

GEOGRAFIA

ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022